

# Programación didáctica

Clarinete

1º EE.EE.

**Departamento: Viento y Percusión**

**Especialidad: Clarinete**

# Índice

---

## **1º (EE. EE.)**

- 1. Contenidos y criterios de evaluación por cursos:**
  - 1.1. Contenidos.**
  - 1.2. Criterios de evaluación.**
- 2. Distribución temporal de los contenidos en el curso correspondiente:**
  - 2.1.- 1ª Evaluación**
  - 2.2.- 2ª Evaluación**
  - 2.3.- 3ª Evaluación**
- 3. Metodología didáctica**
- 4. Criterios de calificación**
- 5. Procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumno.**
- 6. Materiales y recursos didácticos.**
- 7. Actividades complementarias y extraescolares**
- 8. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares**
- 9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora**
- 10. Educación a distancia.**

# 1º (EE. EE.)

## 1.Contenidos y criterios de evaluación por CURSOS

### 1.1. Contenidos:

- a) Adoptar una posición cómoda, relajada y equilibrada, evitando posturas incorrectas, que le permita al alumno controlar aspectos tales como la colocación de las manos, embocadura, salida de aire y sujeción del instrumento.
- b) Conocimientos teórico-prácticos de carácter inicial.
- c) Descubrimiento y conocimiento de las partes del instrumento, montaje, desmontaje y limpieza, así como las partes que componen la boquilla y su montaje (boquilla, caña y abrazadera).
- d) Conocimiento y utilización de los diferentes accesorios que se utilizan en la boquilla (boquillero y compensador).
- e) Ejercicios de adaptación a la embocadura y el mecanismo.
- f) Ejercicios de respiración en sus dos fases (inspiración y espiración) como factor imprescindible para la producción sonora.
- g) Sonidos tenidos diatónicos en el registro chalumeau con vistas a la calidad y homogeneidad del sonido.
- h) Inicio en el registro clarín.
- i) Dúos con el profesor como parte inicial de la música en conjunto.
- j) Ejercicios de mecanismo en figuras de corchea utilizando notas naturales en el registro chalumeau.
- k) Estudio y ejecución de piezas fáciles para interpretarlas ante el público en las audiciones.
- l) Introducción a las articulaciones en combinaciones simples.
- ll) Introducción a los matices dinámicos.
- m) Entrenamiento permanente de la memoria.
- n) Práctica y utilización de las primeras alteraciones en bemol y sostenido.

### 1.2. Criterios de evaluación:

DE EVALUACIÓN	MÍNIMO EXIGIBLE	DE CALIFICACION
1.1 Leer textos sencillos de blancas, negras y corcheas, en los dos primeros registros de del clarinete, con una buena colocación y calidad sonora.	Leer textos a primera vista, manteniendo el pulso y consiguiendo que se entienda el discurso musical	5%

1.2 Memorizar e interpretar textos musicales sencillos en forma ABA o AB, de hasta corcheas, en las dos primeras octavas del clarinete, respetando el pulso y con corrección.	Memorizar e interpretar con la corrección del texto adecuada que haga que se entienda el discurso musical.	20%
1.3 Interpretar piezas musicales sencillas de blancas, negras y corcheas, en los 2 registros del clarinete, con buen sonido y colocación, manteniendo el pulso.	Interpretar textos musicales del nivel, respetando el tempo, con buena respiración y sonido en su mayoría, en los dos primeros registros del clarinete.	20%
1.4 Escucharse en las grabaciones de las audiciones y reconocer los fallos y logros de uno mismo.	Escucharse en grabaciones y reconocer las cosas buenas que hacemos y los errores, por lo menos uno de cada en cada audición	5%
1.5 Distinguir a través de las experiencias de clase cuando tenemos buena colocación, respiración y sonido, y aplicar los "trucos" de estudio para mejorarlos.	Distinguir en al menos un tercio de las ocasiones, cuando tenemos buen sonido y buena colocación.	20%
1.6 Interpretar en público y de memoria piezas musicales, respetando el ritual de concierto y preparándose antes de empezar	Interpretar en público y de memoria textos del curso respetando el ritual de audición de manera concentrada antes de tocar, en las actuaciones en público, más de la mitad de las veces	20%
1.7 Actuar como miembro de un grupo en dúos, adaptándose al pulso de los demás.	Actuar como miembro de un grupo, sabiendo cuando debe tocar, respetando los saludos.	10%

## 2. Distribución temporal de los contenidos en el curso correspondiente.

### 2.1. 1ª Evaluación

- Presentación del instrumento y estudio de las diferentes partes de que se compone.
- Mantenimiento del instrumento.
- Principios básicos de la interpretación. Trabajo del correcto emplazamiento del aire mediante ejercicios de respiración con y sin instrumento.
- Trabajo de la correcta posición corporal.
- Colocación de brazos y manos.

- Colocación de la embocadura.
- Conocimiento y desarrollo de las primeras notas y sus digitaciones.
- Práctica de notas largas para conseguir una buena sonoridad.
- Función y movimiento de la lengua
- Participación en las audiciones.
- *Clarinete y Música. Vol. 1º* .....J. Vte. Mañez (Rivera Editores)  
(Lecciones de la nº 1 a la nº 8 )
- *A le portée du jeune Clarinettiste-Vol. 1º*  
(220 exercices de mécanisme) .....Klose/Dangain (Ed. G. Billaudot)  
(Ejercicios del 1 al 80 )

## 2.2. 2ª Evaluación

- Mantenimiento del instrumento.
- Principios básicos de la interpretación. Trabajo del correcto emplazamiento del aire mediante ejercicios de respiración con y sin instrumento.
- Trabajo de la correcta posición corporal.
- Colocación de brazos y manos.
- Colocación de la embocadura.
- Conocimiento y desarrollo de las primeras notas y sus digitaciones.
- Práctica de notas largas en el registro grave para conseguir una buena sonoridad.
- Función y movimiento de la lengua.
- Introducción a los cambios de registro mediante la llave 12 para conocer el registro medio del clarinete.
- Combinación de fórmulas rítmicas sencillas: blanca, redonda, negra, corchea y silencios correspondientes.
- Desarrollar unos correctos hábitos de estudio.
- Interpretación de articulaciones básicas.
- Práctica interpretativa por medio de piezas adaptadas al nivel, para una o más voces.
- Interpretación de algunos ejercicios y pequeñas piezas de memoria.
- Participación en las audiciones.
- *Clarinete y Música. Vol. 1º* .....J. Vte. Mañez (Rivera Editores)  
(Lecciones de la nº 8 a la nº 15 )
- *A le portée du jeune Clarinettiste-Vol. 1º*  
(220 exercices de mécanisme) .....Klose/Dangain (Ed. G. Billaudot)  
(Ejercicios del 81 al 140 )

## 2.3. 3ª Evaluación

- Introducción a los cambios de registro mediante la llave 12 para conocer el registro medio del clarinete.
- Combinación de fórmulas rítmicas sencillas: blanca, redonda, negra, corchea y silencios correspondientes.

- Desarrollar unos correctos hábitos de estudio.
- Interpretación de articulaciones básicas.
- Práctica interpretativa por medio de piezas adaptadas al nivel, para una o más voces.
- Interpretación de algunos ejercicios y pequeñas piezas de memoria.
- Participación en las audiciones.
- *Clarinete y Música. Vol. 1º* ..... *J. Vte. Mañez (Rivera Editores)*  
(Lecciones de la nº 1 a la nº 8 )
- *A la portée du jeune Clarinettiste-Vol. 1º*  
(220 exercices de mécanisme) ..... *Klose/Dangain (Ed. G. Billaudot)*  
(Ejercicios del 141 al 200 )

### 3. Metodología didáctica

a) En las primeras clases se le enseñará al alumno/a a montar y desmontar el clarinete, enumerándole las piezas que lo compone. También se le explicará la función que desempeñan los diferentes elementos que complementan la boquilla, (caña, abrazadera y boquillero), y a saber utilizarlos. Después de la explicación teórica el alumno practicará en clase corrigiendo el profesor/a los posibles errores que cometa tanto en el montaje del instrumento como en la colocación de la lengüeta.

b) Se le explicará la importancia de tener siempre un instrumento en buenas condiciones, referente al secado posterior al estudio, engrase de corchos, engrase de articulaciones, etc.

c) Haremos especial hincapié en que el alumno/a estudie de pie, de forma en que se encuentre el equilibrio natural y se eviten tensiones y agarrotamientos que pueden influir en un futuro en la pérdida de concentración y cansancio innecesario. Esto es, cabeza y tronco erguidos, pero no tensos, hombros y brazos caídos y ligeramente separados del cuerpo, evitando la tensión de los dedos en la práctica habitual del instrumento. Otro aspecto importante que hay que trabajar en las primeras clases, es conseguir que el alumno/a sujete adecuadamente el clarinete, de forma que encuentre el punto de equilibrio entre el dedo pulgar de la mano derecha y la embocadura. Hay que evitar el excesivo balanceo del clarinete en las primeras clases. Además, entre el cuerpo y el clarinete, cuidaremos que haya un ángulo de 40°. Los dedos deben estar un poco arqueados y sin rigidez sobre los anillos tapándolos con las yemas de los dedos, para que no se escape el aire. Observaremos que los dedos del alumno/a no pierdan la posición arqueada al tocar. También se cuidará que los dedos no se levanten excesivamente, quedarán a una distancia aproximada de 1 centímetro de los anillos. Esto es básico para conseguir una buena técnica en un futuro. En todo lo referente a la posición general del clarinetista se potenciará el uso del espejo, tanto en clase como en casa.

d) Se le enseñará al alumno/a la técnica de la respiración diafragmática, paso a paso. Para ello, se practicarán ejercicios en un principio sin instrumento, hasta conseguir una correcta inspiración y espiración. Una vez dominada esta fase ya se podrá aplicar esta técnica de forma

progresiva al instrumento, haciendo notas largas para controlar el correcto emplazamiento del aire.

e) Ciertos elementos técnicos se trabajarán en todos sus elementos colectivos que configuren el currículum de Enseñanzas básicas.

f) En cuanto a la embocadura, una vez explicada la disposición de los labios, el alumno/a procederá a la colocación del instrumento en la boca. Esto requiere un trabajo de constante atención corrigiéndole la posición de la embocadura hasta conseguir un sonido estable y con más o menos calidad, en este momento se lo haremos saber al alumno para que lo memorice y en casa pueda buscar, cuando consiga el sonido idóneo, la disposición de la embocadura.

g) Después de hacer sonar el clarinete con más o menos consistencia, se le enseñará a emitir el sonido utilizando la lengua. Para ello explicaremos al alumno la zona donde debe de actuar la lengua sobre la caña. Este músculo debe partir siempre de una posición relajada, además debe quedar blanda para que los ataques sean suaves. Nunca debe encontrarse debajo del labio inferior ni demasiado lejos de la caña y por último debemos prestar mucha atención al resultado sonoro para que el alumno/a no golpee la caña, sino que la retire de forma que se deje paso a el aire. Con todo esto se debe escuchar un "Du" y no un "TUT" ni un "TUI".

h) Todo el trabajo centrado en conseguir una buena calidad de sonido, se basará en la práctica de notas largas. Las notas largas se practicarán siempre que vayamos a iniciar una clase, de forma que el alumno/a se percate de la importancia de estas, y lo coja como un hábito de estudio en toda la enseñanza elemental. En este primer curso se nos puede presentar el problema de que algún alumno/a no llegue al Fa y Mi grave. Si es así, el estudio de estas notas lo dejaremos para el siguiente curso y por tanto pasaremos al estudio del 2º registro, a partir del Re-4. Lo que nunca haremos será forzar la posición de la mano del alumno/a. El estudio del segundo registro se hará partiendo de las notas fundamentales enlazándolas con su doceava. En este primer curso se llegará hasta el Do 5, si no es posible, hasta el La-3.

i) En general el sincronismo de los dedos es muy importante. El automatismo se desarrollará empezando por un dedo, luego dos, y así sucesivamente.

La transición LA-SI y cambios de registros en general siempre es difícil para el principiante, por eso habrá que ser exigente con la posición de los dedos. No hay necesidad de ir demasiado de prisa, sino que hay que conseguir primero una buena posición.

j) En la práctica habitual del clarinete se le exigirá al alumno/a la correcta y estricta aplicación de los signos propios de la literatura musical.

k) En cuanto a las articulaciones, se pondrán en práctica las más simples, el alumno/a suele cometer el error de recortar excesivamente la última nota ligada, es un error que habrá que corregir desde el principio. Las articulaciones se estudiarán de forma regular y respetando estrictamente lo escrito.

l) Se iniciará al alumno/a en la improvisación musical con ejercicios proporcionados por el profesor.

II) Se iniciará al alumno/a en la interpretación de memoria. En este curso se empezará con fragmentos, para terminar con piezas u obras en cursos posteriores. Para ello el profesor aportará unas piezas al desarrollo de la memoria. Ya desde este curso se iniciará la práctica instrumental en grupo, se utilizará el material que el profesor/a crea oportuno.

**-Revisión del PC:** Se revisará el Proyecto curricular en las reuniones de departamento de forma periódica con el objetivo de realizar las modificaciones oportunas.

**-Plan de formación del profesorado:** Sería conveniente la existencia de un plan de formación del profesorado

## 4. Criterios de calificación

Ver la tabla de Criterios de Evaluación del punto 1, Criterios de Evaluación.

## 5. Procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumno.

Para evaluar a los alumnos se utilizará como base la Observación en clase.

1. Observación directa en clase. El profesor utilizará la FICHA 1 para calificar los Criterios de Evaluación 1, 2, 3, 5 y 7.
2. Observación directa en las Audiciones y actuaciones en público. Grabación de Audiciones y demás actuaciones para visionarlas posteriormente y autoevaluarlas utilizando una FICHA 2, para los Criterios 4 y 6.

**(Fichas pendientes de elaboración)**

## 6. Materiales y recursos didácticos.

*Clarinete y Música. Vol. 1º* ..... *J. Vte. Mañez (Rivera Editores)*

*A le portée du jeune Clarinettiste-Vol. 1º* ..... *Klose/Dangain (Ed. G. Billaudot)*

**Opc.** *Mi Primer Clarinete. Vol. 1º* ..... *Vicente Pastor García (Rivera editores)*

*Aprende con el Clarinete Vol. 1* ..... *Lacruz-Puchol-Bou*

*Clar y Nete* ..... *Lozano-Latorre*

*Método "Escuchar, leer y tocar",* ..... *Ed. De haske*

*El pequeño Clarinetista Vol. 1* ..... *J. Carlos Armentia (Ed. Música Didáctica)*

Cuaderno de clase, fichas, fondos de biblioteca, atriles, piano, pizarra con rotuladores, equipo de música, discos, videos, instrumentos de préstamo del centro, salón de actos, etc,...



## 7.Actividades complementarias y extraescolares

Estas actividades dependerán en gran parte de la organización del centro. Algunas de estas son necesarias para llevar a cabo algunos de los objetivos del currículo, como, por ejemplo: Interpretar en público con la necesaria seguridad en sí mismo, para comprender la función comunicativa de la interpretación musical. Por tanto, una de las actividades más importantes será:

a) Audiciones en público:

- Banda infantil
- Día de la paz.
- Concierto pedagógico.
- Participación en el concierto de navidad.

En las audiciones participarán todos los alumnos que el profesor determine, sea cual sea su nivel.

b) Las visitas a salas de conciertos (conciertos en directo).

c) Intercambios de alumnos entre diferentes conservatorios.

d) Invitación de algún profesor de reconocido prestigio para enriquecer a nuestros alumnos de su experiencia.

e) Excursiones culturales, donde se intercalen las clases con otras actividades de ocio complementarias, cuya meta sea la de preparar una audición de todos los alumnos para el último día antes de marchar.

## 8.Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares

### ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA INCLUSIVA

**ASIGNATURA**

**CURSO**

**ALUMNO:**

	<b>T1</b>	<b>T2</b>	<b>T3</b>
PREVENCIÓN DE NECESIDADES Y RESPUESTA ANTICIPADA			
PROMOCIÓN DE LA ASISTENCIA Y DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO			
FUNCIÓN TUTORIAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR			

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprendizaje cooperativo</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Graduación de actividades</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tutoría</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inclusión de las TIC</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Otros</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Refuerzo y apoyo curricular</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Otros</li> </ul>			
ACCESIBILIDAD UNIVERSAL AL APRENDIZAJE (adaptaciones de acceso y medios técnicos)			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Priorización y temporalización de contenidos</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ajuste a contenidos mínimos</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enriquecimiento y profundización de la programación</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuación de criterios de calificación, pruebas, instrumentos, espacios, tiempos para la evaluación</li> </ul>			

	<b>T1</b>	<b>T2</b>	<b>T3</b>
ADAPTACIONES DE ACCESO			
ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA			
PERMANENCIA EXTRAORDINARIA EN LAS ETAPAS DEL SISTEMA EDUCATIVO			
ACELERACIÓN PARCIAL DEL CURRÍCULO			
FLEXIBILIZACIÓN EN LA INCORPORACIÓN A UN NIVEL SUPERIOR RESPECTO AL CORRESPONDIENTE POR EDAD			
EXENCIÓN PARCIAL EXTRAORDINARIA			
CAMBIO DE CENTRO			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales</li> </ul>			

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

## 10. Educación a distancia.

En el caso de tener que llevar a cabo una educación a distancia por diferentes motivos, se adoptarán las medidas necesarias para el seguimiento de la actividad lectiva por el alumnado, mediante la tutorización, la realización de trabajos y la impartición de clases virtuales para la resolución de dudas. Para ello, se adoptarán prioritariamente las siguientes medidas:

- **Ante el caso de un estudiante confinado que no pueda asistir al aula:**
  - En el caso de alumnado que no pueda asistir al centro por estar en cuarentena, se mantendrá el horario habitual y la clase será retransmitida en directo.
  - Se le facilitará el seguimiento de la asignatura por medio de cámaras con micrófono incorporado que retransmitirán en directo las clases y permitirán interactuar con la persona confinada.
  - El intercambio de tareas se efectuará a través de la plataforma AEDUCAR.
  
- **Ante el cierre completo del aula:**
  - El personal docente en activo continuará impartiendo su asignatura/as a través del aula virtual creada a tal efecto en la plataforma AEDUCAR.

- La tutorización, intercambio de tareas y comunicación se establecerá a través de dicha plataforma AEDUCAR.
  - Asimismo, el personal docente deberá tener al menos un contacto semanal con el alumnado para resolver dudas a través de videollamada (preferentemente) o vía telefónica.
  - En este caso, el personal docente impartirá la docencia a distancia desde el centro siempre que las circunstancias y las autoridades sanitarias lo permitan.
  - El personal docente intentará mantener el horario habitual de clases a distancia atendiendo a la nueva situación y a la demanda del alumnado.
- **Ante la posible baja por enfermedad del profesorado:**
    - En este caso, se trata de garantizar la coordinación entre el profesorado (titular y sustituto) para facilitar la continuidad del proceso educativo del alumnado.
    - Para ello es necesario que todo el profesorado tenga documentada una planificación de aula (sesiones de enseñanza-aprendizaje) con una antelación mínima de 15 días.
    - La programación de aula es la adaptación de la programación didáctica a las características concretas de un grupo de alumnos/as y la acción que se desarrolla entre profesorado y alumnado para sistematizar y ordenar el trabajo académico. En esencia, supondrá una secuencia ordenada de las unidades de programación (con sus correspondientes sesiones, actividades, medidas de atención a la diversidad y procesos de evaluación) que se vayan a trabajar durante el curso día a día. Esta planificación es preceptiva e inherente a la función docente con carácter general, pero cobra mayor relevancia en momentos como los que estamos viviendo y en los que es necesario tratar de minimizar el impacto sobre el alumnado (especialmente de aquellos que presentan dificultades de aprendizaje).
    - El formato para este tipo de programación puede ser el que cada docente considere más oportuno, no obstante, debe especificar, al menos, los siguientes elementos:
      - Criterios de evaluación (objetivos) sobre los que se fundamenta el proceso de enseñanza-aprendizaje.
      - Número de sesiones previstas.
      - Actividades que se van a realizar en ese periodo.
      - Metodología utilizada.
      - Materiales que se van a utilizar y/o solicitar al alumnado.
      - Medidas de atención a la diversidad que deben tenerse en cuenta con el grupo/alumnado individual.
      - Procesos de evaluación/calificación (instrumentos de evaluación).

○ Dicha programación de aula a 15 días será custodiada en el espacio virtual del departamento correspondiente.

• **Clases Colectivas de Instrumento en Enseñanzas Elementales:**

- *Mientras se permitan impartir asignaturas instrumentales individuales con presencialidad, la hora semanal de clase colectiva quedará repartida entre todo el alumnado involucrado. De modo que, si a la clase colectiva deben acudir cuatro estudiantes, cada semana acudirá uno de ellos presencialmente en turnos debidamente establecidos y el resto efectuará diversas actividades a través de la plataforma AEDUCAR.*
- *Se trata de:*
  - *Preparar individualmente las partes de repertorio colectivo que, en el futuro, si la situación sanitaria lo permite se abordarán de modo conjunto presencialmente.*
  - *Abordar repertorio de conjunto instrumental a dúo con el profesor/a para trabajar contenidos mínimos importantísimos que solo pueden darse en una agrupación, aunque sea mínima (dúo profesor-alumno).*
  - *Reforzar contenidos propios de la práctica instrumental.*

